



9

CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Quito, 21 de julio de 2014.

Por disposición del Señor Alcalde, Dr. Mauricio Rodas Espinel, y de conformidad a los artículos 60 literal c), y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a la Sesión Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, que se llevará a cabo el **JUEVES 24 DE JULIO DE 2014**, a las **09H00**, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- I. Himno a Quito.
- II. Conocimiento y aprobación de las actas de las siguientes sesiones efectuadas por el Concejo Metropolitano de Quito:
 1. Acta No. 14-O, de la Sesión Ordinaria de 17 de julio de 2014; y,
 2. Acta No. 15-E, de la Sesión Extraordinaria de 17 de julio de 2014.
- III. Primer debate de los siguientes proyectos de Ordenanza:
 1. Proyecto de Ordenanza Metropolitana para fomentar y estimular el empleo y el emprendimiento joven en el Distrito Metropolitano de Quito. (IC-O-2014-017)
 2. Proyecto de Ordenanza que reconoce y aprueba el asentamiento humano de hecho y consolidado denominado Comité Pro-Mejoras "El Edén Tres de San Juan de Calderón", a favor del Comité Pro-Mejoras "El Edén Tres de San Juan de Calderón" (IC-O-2014-013)
- IV. Conocimiento y resolución sobre el informe No. IC-2014-014, emitido por la Comisión de Uso de Suelo:

IC-2014-014

Petición	Aprobación trazado vial. Petición de 18 de junio de 2014
Peticionaria	Administración Zonal Norte "Eugenio Espejo"
Identificación del trazado	Aprobación de trazado vial de la segunda etapa de la Comuna Cocotog, parroquia Zámbriza.
Informes Técnicos	Oficio No. ST-GT-143 de 13 de enero de 2014 de la Secretaría de

CP



CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

	<p>Territorio, Hábitat y Vivienda: Informe técnico favorable, con las siguientes especificaciones técnicas:</p>
	<p>CALLE "1" Tramo comprendido entre las calles: "San Miguel" y "29 de Septiembre";</p>
	<p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p>
	<p>CALLE "2" Tramo comprendido entre las calles "San Miguel" y "29 de septiembre"</p>
	<p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p>
	<p>CALLE "3" Tramo comprendido entre las calles "San Miguel" y "W1";</p>
	<p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p>
	<p>CALLE "4" Tramo comprendido entre las calles "8" y "29 de septiembre";</p>
	<p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p>
	<p>CALLE "5" ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p>
	<p>CALLE "6" Tramo comprendido entre las calles "7" hacia el suroeste;</p>
	<p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p>



9

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

<p>CALLE "7"</p> <p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado CURVA DE RETORNO: RADIO= 8.52m</p> <p>CALLE "8" Intersección con la calle "4"</p> <p>ANCHO TOTAL 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p> <p>CALLE "LA LOMA" Tramo comprendido entre las calles "V1" y "7"</p> <p>ANCHO TOTAL 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p> <p>RECTIFICACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE "W" QUE EN EL PROYECTO SE DENOMINA "W1"</p> <ul style="list-style-type: none">• Tramo comprendido entre la calle "3" a la calle "31A". Dimensiones anteriores: <p>ANCHO TOTAL 12,00 m.</p> <ul style="list-style-type: none">• Tramo comprendido entre la calle "3" a la calle "31A". Dimensiones rectificadas y con informe técnico favorable para su aprobación; <p>ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado</p> <p>RECTIFICACIÓN DEL TRAZADO VIAL DE LA CALLE "T" Y SU PROLONGACIÓN QUE EN LA ACTUALIDAD SE LLAMA CALLE "SAN MIGUEL"</p> <ul style="list-style-type: none">• Dimensión anterior ANCHO TOTAL: 12,00 m.• Dimensión rectificada y con informe técnico favorable para
--



**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA DEL
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

	su aprobación; ANCHO TOTAL: 10,00 m. CALZADA: 6,00 m. ACERAS: 2,00 m. a cada lado (...)" Informe Técnico de 22 de abril de 2014 de la Administración Zonal "Eugenio Espejo": Informe técnico favorable.
Informe Legal	Informe Legal de 6 de mayo de 2014 de la Subprocuraduría de la Administración Zonal Norte Eugenio Espejo: Criterio legal favorable.
Dictamen de Comisión	FAVORABLE , para que el Concejo Metropolitano apruebe el trazado vial de la referencia, de acuerdo a los especificaciones técnicas.

Atentamente,

Dr. Mauricio Bustamante Holguín
Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito